



**Las mujeres en el mercado laboral de los oficios de la construcción
en la Zona Metropolitana del Valle de México**

**Women in Construction Trades: Labor Market Incorporation
in the Metropolitan Area of the Valley of Mexico**

Leslie Lemus Barahona¹

Cristina Herrera²

¹El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Ciudad de México, México. llemus@colmex.mx,  <https://orcid.org/0000-0001-7759-6883>

²El Colegio de México, Centro de Estudios de Género, Ciudad de México, México. cherrera@colmex.mx,  <https://orcid.org/0000-0002-1431-0507>

Resumen

Las actividades de la construcción han sido típicamente consideradas masculinas. No obstante, desde finales de la década de los ochenta en la Ciudad de México era posible observar la participación de mujeres en estas labores, pero su presencia era eventual en momentos de alta demanda de mano de obra, ocupando las posiciones más bajas en la organización del trabajo. Casi cuatro décadas después es frecuente observarlas en distintos rubros y oficios de la edificación de obras para uso residencial en esta urbe y su

Recibido: 07 de noviembre
de 2024

Aceptado: 08 de octubre
de 2025

Publicado: 06 de abril
de 2026



CÓMO CITAR: Lemus, Leslie y Herrera, Cristina. (2026). Las mujeres en el mercado laboral de los oficios de la construcción en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 12, e1297. <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v12i1.1297>

conurbado, de tal cuenta que su presencia se ha tornado en un hecho constante. En este texto analizamos los cambios recientes en la composición de género de la fuerza de trabajo de la construcción a escala nacional y, a partir de una muestra de cincuenta entrevistas, presentamos un análisis preliminar de los perfiles de las trabajadoras de estos oficios en la Zona Metropolitana del Valle de México. Estos son hallazgos parciales de un estudio más amplio orientado a comprender los rasgos del proceso de incorporación de mujeres y analizar cómo su presencia ha transformado las dinámicas de los mercados laborales del sector en esta región geográfica.

Palabras clave: mujeres; oficios; construcción; mercado laboral.

Abstract

Construction activities have traditionally been considered masculine. However, since the late 1980s in Mexico City, women's participation in these tasks has been documented, although it was largely occasional and concentrated in periods of high labor demand, with women occupying the lowest positions within the labor hierarchy. Nearly four decades later, women are frequently observed in a wide range of trades within residential construction in Mexico City and its metropolitan area; in other words, their presence has become a constant feature. In this article, we analyze recent changes in the gender composition of the construction workforce at the national scale and, draw on a purposive sample of fifty interviews, present a preliminary analysis of the profiles of women construction workers in the Metropolitan Area of the Valley of Mexico. These findings are part of a broader research project aimed at understanding the characteristics of women's incorporation process into the sector and examining how their presence has transformed labor market dynamics in this region.

Keywords: women; trades; construction; labor market.

Introducción

Para finales de la década de los ochenta, Bueno-Castellanos identificaba que en la construcción en la Ciudad de México “Si hay una gran demanda de trabajadores y se satura la posibilidad de contratar mano de obra masculina, se recurre a la reserva femenina, quienes son reclutadas como mano de obra no calificada” (1994, p. 71). Es decir, desde entonces las mujeres participaban en este mercado laboral, pero su presencia no era algo común sino circunstancial y cuando lo hacían era en las posiciones más bajas dentro de la organización del trabajo, lo cual no ponía en duda el carácter estructuralmente “masculino” de esta actividad.

Casi cuatro décadas después es frecuente y común observar, aunque sea un pequeño número de trabajadoras en las obras de construcción de uso residencial en esta urbe y su conurbado. De tal cuenta que una de las características de la participación laboral femenina en el sector es que se ha tornado en un hecho constante, y ha tomado rasgos de permanencia y estabilidad en el agregado (Herrera y Lemus, 2022 y Lemus, 2021).

Incluso es posible plantear la conjetura de que estamos ante un proceso en expansión y sin retroceso. Por ejemplo, según datos de los censos económicos, en 2013 las mujeres representaban 10.9% de la fuerza de trabajo en la construcción a nivel nacional y en 2019 llegaron a representar el 12.9%. Cuando se examina esta participación por entidad federativa, es destacable que en la mayoría de los casos esa proporción se incrementó o se mantuvo entre cada medición (Muñoz-Aguirre, 2024, comunicación personal¹). Sin duda alguna esto se relaciona con los rasgos que la actividad económica ha tomado a nivel global, continental y nacional, habiéndose incrementado las inversiones en el sector desde finales del siglo XX y hasta la actualidad (CMIC, 2015; CEPAL, 2018 y Ruggirello, 2011). Al mismo tiempo es posible observar una diversificación de proyectos de construcción, así como de puestos de trabajo, producto de nuevos nichos de mercado, de la incorporación de tecnologías novedosas

¹ El manuscrito no publicado “El empleo en el sector de la construcción” es un informe privado de análisis de fuentes estadísticas oficiales realizado por Christian Muñoz-Aguirre y fue compartido a las autoras de este artículo por correo electrónico el 11 de abril de 2024.

y de regulaciones nacionales e internacionales que amplían de manera selectiva la demanda de fuerza de trabajo calificada y no calificada.

En el presente texto exponemos algunos de los hallazgos del proyecto “Manos obreras: incorporación y permanencia de mujeres a los oficios del sector de la construcción de vivienda en la Ciudad de México” en el que nos hemos planteado dos interrogantes centrales, a saber: ¿Cuáles son los rasgos del proceso de incorporación y permanencia de mujeres como obreras al sector de la construcción de vivienda en la Ciudad de México? y ¿Cómo su presencia ha reconfigurado las relaciones y dinámicas en el mercado laboral específico? Para dar respuesta a este planteamiento hemos tenido que realizar una reconstrucción del fenómeno a distintas escalas (macro, meso y micro) e incluso hemos tenido que ampliar el alcance de nuestra mirada a distintos contextos socioespaciales. Esta investigación se inscribe en un campo de estudios que indaga acerca de las características de la participación femenina en el sector de la construcción en distintos contextos a nivel internacional:

Respecto de la distribución geográfica, la mayor parte de los trabajos encontrados se refieren a América del Norte (23) —especialmente Estados Unidos— y Europa (15), con predominio de Gran Bretaña, contextos donde la industria se fue haciendo intensiva en capital desde décadas más tempranas. Le sigue un volumen considerable (27) de trabajos sobre países donde la industria es intensiva en mano de obra menos calificada, pero que registra períodos de gran expansión. Predominan en este subgrupo los estudios sobre la India (11), junto con algunos sobre países africanos y asiáticos (7). En esta primera búsqueda solo se encontraron tres trabajos de América Latina. Un grupo menor de textos sobre países de Oceanía, especialmente Australia y Nueva Zelanda, corresponde al perfil de países donde la industria es intensiva en capital. Por estas razones y por las características de las publicaciones donde aparecen, la mayor parte de los trabajos está escrita en inglés. Como han reportado Navarro et al. (2016) en una revisión bibliográfica anterior, es un tema apenas investigado en España y América Latina. Por ello se registra un número menor de trabajos en español. En América Latina encontramos

algunos estudios sobre distintos periodos en México (Bueno Castellanos, 1994; Pinedo Guerra, 1988), también algunas tesis de posgrado que comparan la participación de las mujeres en la construcción en más de un país, por ejemplo, entre Bolivia y México (Marega, 2022) y entre Brasil y México (García Martínez, 2019), esta última no es específica sobre mujeres, pero incluye un análisis breve sobre su participación (Herrera y Lemus, 2022, pp. 20-21).

Aun cuando los objetivos de nuestra investigación son amplios, en este artículo nos enfocamos en mostrar los cambios en la composición de género de la fuerza de trabajo en la construcción en México, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, esto nos permite contextualizar el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Enseguida, retomamos un análisis preliminar acerca de la organización de la producción en el sector y la segmentación del mercado laboral específico para establecer los espacios y las posiciones en las que actualmente se insertan las mujeres trabajadoras que realizan oficios. Por último, presentamos una caracterización inicial de la muestra intencional (no probabilística ni representativa estadísticamente) de las 50 trabajadoras que entrevistamos. Esta información está precedida por un apartado en el que detallamos la estrategia metodológica que hemos desplegado en el conjunto del proyecto, haciendo hincapié en las características de las entrevistas biográficas e informantes clave, siendo estos últimos actores los que ocupan distintas posiciones dentro del sector de la construcción y cuya perspectiva nos ha permitido reconstruir sus características como actividad productiva y mercado laboral específico.

1. Estrategia metodológica y plan de exposición

Como hemos señalado, nuestro trabajo de investigación se ha centrado en analizar los factores estructurales subyacentes y coadyuvantes de la incorporación de las mujeres como trabajadoras del sector de la construcción para uso residencial, comercial y de servicios en México en general y particularmente en la ZMVM. Hemos identificado la evolución de este sector de actividad económica y las dinámicas empresariales relativas a las formas de reclutamiento de la fuerza de trabajo en el país, con énfasis en el área geográfica de nuestro

interés, a través de diversas fuentes como documentos institucionales, estadísticas oficiales y entrevistas a 40 informantes clave, entendidos estos como actores que ocupan diversas posiciones y cuya experiencia y perspectiva nos permite comprender las características de la organización de la producción y el mercado laboral (representantes de cámaras empresariales, de empresas responsables de la supervisión de obras, de empresas responsables de la ejecución de distintas tareas en diferentes fases de edificación, profesionales de arquitectura e ingeniería, y personal a cargo de supervisión de personal de oficios, entre otros perfiles).

Luego, para comprender la organización del trabajo a nivel meso y la producción de obras de construcción en el área geográfica delimitada, hemos realizado 18 recorridos —con un total de 20 notas y 16 mapas— en distintos lugares de la ZMVM. Asimismo, hemos efectuado cuatro ejercicios de observación en obras de variado tamaño y localizadas en distintos puntos del área de interés. Estas aproximaciones han sido diseñadas a partir de la revisión de discusiones provenientes de la geografía feminista, geografía económica y la llamada etnografía estratégica multisituada (García-Ramón, 1989; Mazurek, 2012 y Marcus, 2001). Lo anterior nos permite describir a partir de ahora la actividad laboral de las mujeres en términos de su rol en la división del trabajo, las posiciones que ocupan en la jerarquía y las tareas u oficios que ejecutan; asimismo hemos identificado las condiciones laborales y de trabajo de las mujeres obreras de la construcción y contrastarlas con las de sus pares masculinos.

Finalmente, a escala micro, ha sido importante entrevistar a las trabajadoras a las que nos referimos. Así, contamos con un corpus de 50 relatos biográficos, con énfasis en sus trayectorias laborales dentro y fuera de la construcción. Hemos conocido sus razones y motivaciones para incorporarse al empleo en el sector, así como identificar las estrategias y recursos que movilizan a nivel individual y colectivo para lograr su incorporación y permanencia en los oficios, toda vez que se registran diferentes formas de resistencia a su presencia por parte de los actores ya establecidos en la actividad. Conviene señalar que la información proveniente de estas entrevistas es tan heterogénea como las trayectorias, experiencia y apertura que las informantes han tenido para con el estudio. En este texto

ofrecemos una muestra, pero no un análisis exhaustivo de las entrevistas —que sigue en proceso—, ya que el propósito es ofrecer un posicionamiento general y básico acerca de cómo estamos analizando el mercado laboral de la construcción y los procesos de feminización de ocupaciones, una revisión de los cambios en la composición de género de éste en México, así como una caracterización sucinta de su segmentación para ubicar la participación femenina en el sector. Por último, presentamos una descripción de las características de las trabajadoras de la construcción que participaron en el estudio para proponer un análisis inicial de su perfil.

2. Conceptos clave: mercados laborales y feminización de las ocupaciones

El estudio de los mercados laborales ha sido abordado tanto desde la disciplina de la economía como desde la sociología, ofreciendo una perspectiva distinta cada una. Desde la economía se ha desarrollado un modelo de análisis basado en la ley de la oferta y la demanda que se conformaría a partir de la racionalidad instrumental de los agentes económicos. Para esta disciplina los mercados laborales son espacios de intercambio regidos por la maximización económica y en los que la competencia constituye el motor principal de las dinámicas que en estos acontecen (Fevre, 2003 y Jones, 1996).

Por otro lado, desde la disciplina sociológica se ha planteado que los mercados laborales son espacios de relaciones sociales, por lo que su existencia es más un asunto de orden social que de maximización económica. En estos mercados intervienen diversidad de actores, incluyendo los agentes estatales, empresariales y trabajadores. Se rigen por principios de autoridad y poder, por instituciones y normas culturales que no son neutrales ni tienden al óptimo equilibrio (Arteaga-Pérez y Brachet-Marquez, 2011 y Kalleberg y Sørensen, 1979).

Desde esta perspectiva, el estudio sociológico de los mercados laborales parte de cuatro premisas fundamentales. Una, contra la concepción unificada y homogeneizante de un único mercado, hemos de partir de la existencia de múltiples mercados laborales. Dos, el funcionamiento de estos no responde a la lógica de los mercados de *commodities* porque lo

que se intercambia es indisociable de quien lo porta —capacidad y habilidades de trabajo— (Jones, 1996). Tres, las dinámicas que se producen en estos espacios sociales responden a una pluralidad de lógicas culturales, políticas y sociales, que no son exclusivamente económicas (Abbott, 1993 y Granovetter, 1988). Cuatro, en virtud de todo lo anterior, el estudio de los mercados laborales requiere análisis situados y contextualizados geográfica y temporalmente (de la Garza-Toledo, 2010 y Fevre, 2003).

Tomando en cuenta estas proposiciones, nuestra preocupación en esta investigación se inscribe en el análisis de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado y en los procesos de feminización de los mercados laborales y las ocupaciones, a cuyas dinámicas subyacen lógicas de género y clase específicas. Como campo de producción de conocimiento, estas problematizaciones parten de considerar la situación predominante en la que se han encontrado las mujeres, relegadas al ámbito doméstico y dedicadas al trabajo reproductivo, sin reconocimiento ni retribución (García y de Oliveira, 1994 y Rendón-Gan, 2003).

La incursión masiva de las mujeres al empleo remunerado ha sido distinta en cada contexto². Para el caso de México, este fenómeno tomó impulso a partir de la crisis económica de inicios de la década de los ochenta del siglo XX (García y de Oliveira, 1994; Rendón-Gan, 2003 y Guadarrama-Olivera, 2008). Al igual que en otras latitudes, distintos factores subyacen a este fenómeno, por ejemplo, las necesidades de los hogares de contar con una doble fuente de ingresos en momentos de crisis o cuando las mujeres deben asumir la proveeduría única de las unidades domésticas por distintas razones (Espino, 2011 y Pedrero, 2018b).

Luego, los cambios culturales como la emergencia de imaginarios de realización personal/profesional de las mujeres (de Oliveira y Ariza, 2000; Guadarrama-Olivera, 2008; Herrera, 2021 y Pedrero, 2018a), que se combinan con los factores económicos, sostienen y amplifican su participación en los mercados laborales, dando lugar a nuevos fenómenos y distintas acepciones acerca de la feminización.

² El relato hegemónico es que esto se produjo a partir de las Guerras Mundiales en Europa en la primera parte del siglo XX y el desplazamiento de la fuerza de trabajo masculina a actividades de corte militar, siendo un proceso que se consolidó con la institucionalización de los regímenes de bienestar.

De manera descriptiva, la feminización hace referencia a la incursión amplia o acotada de las mujeres en mercados laborales nacionales o regionales en momentos de expansión de la producción. Es decir, cuando una actividad económica requiere contingentes de fuerza de trabajo mayores a los acostumbrados, ellas constituyen una importante reserva. En algunos escenarios, se ha atribuido a la participación femenina el desplazamiento de trabajadores masculinos en distintos sectores productivos y por tanto el abaratamiento de los salarios. No obstante, esta afirmación debe ser matizada procesualmente porque lo que parece ocurrir es que las mujeres se insertan en actividades y momentos históricos intensivos en el uso de fuerza de trabajo más que en capital y, por tanto, lo hacen en contextos en los que tiende a agudizarse la desprotección laboral. Es decir, la precariedad laboral es una condición previa y no el resultado de su participación (Caraway, 2005; de Oliveira y Ariza, 2000; Standing, 1999 y Shah, Gothoskar, Gandhi y Chhachhi, 1994).

Por el lado de la organización social de los mercados laborales, en consecuencia, la feminización sería resultado de la instrumentación de la división sexual del trabajo y las jerarquías de género en beneficio de la producción de mercancías y la acumulación de capitales. Así, puede hacer alusión a dos grandes fenómenos. Uno es el incremento de posiciones remuneradas en el sector servicios en actividades que constituyen continuidad del trabajo de cuidados ejercido primordialmente por mujeres en el espacio privado y doméstico —educación, salud, atención a infancias, cuidado de personas enfermas o adultas mayores, entre otras— (Pérez-Sáinz, 2016 y Morini, 2007).

El otro fenómeno es la incursión de mujeres en ocupaciones o profesiones tradicionalmente ejercidas por hombres —masculinizadas—, independientemente de la proporción de su participación en éstas (Acker, 1990 y Shah *et al.*, 1994). En este segundo tipo de proceso es frecuente que las mujeres se incorporen sobre todo en las etapas de producción más simples en sectores como la industria y la construcción, por tanto, en las posiciones más bajas y menos remuneradas (Pérez-Sáinz, 2016; Acker, 1990; Pedrero, 2018a; de Oliveira y Ariza, 2000b; Bueno-Castellanos, 1994 y Cacouault-Bitaud, 2001).

Lo descrito previamente ha sido catalogado como segregación vertical de género (misma actividad productiva o empresa, pero concentraciones de hombres y mujeres en posiciones jerárquicas distintas), que al igual que la segregación horizontal (concentración de hombres y mujeres en distintos sectores u ocupaciones), tiene consecuencias en términos de desigualdad de ingresos y estatus, generalmente más favorable para los trabajadores masculinos (Blackburn, Browne, Brooks y Jarman, 2002; Rubery y Fagan, 1995 y Roos y Reskin, 1992).

Importante de anotar es que el temor a que la presencia de mujeres genere una devaluación de las ocupaciones se convierte con frecuencia en una barrera para su permanencia y crecimiento dentro de éstas, a través de mecanismos tanto formales como informales (Goldin, 2024 y Llorente-Heras, Dueñas-Fernández e Iglesias-Fernández, 2021). Por ello cobra relevancia estudiar la dimensión cultural de estos procesos de feminización (Borrowman y Klasen, 2020), toda vez que las disputas (abiertas o veladas) por la inclusión o la exclusión de mujeres se apoyan en ideas compartidas, en algunos casos incipientemente cuestionadas, sobre las tareas que son naturalmente apropiadas para hombres y para mujeres (esencialismo de género) y las justificaciones argüidas para ubicar a los hombres en los puestos de mayor estatus o poder de decisión (supremacía masculina) (Charles, 2003).

De este modo, si bien los imaginarios de género no siempre son explícitos, operan empujando a las mujeres a ocupar lo que Mann (1994) llamó “zonas de choque”, es decir puestos y tareas ubicados en estratos intermedios entre los hombres de su grupo y los del sector inmediatamente inferior en la jerarquía ocupacional. Algunos autores han llamado a esto “guetización” de la presencia femenina en determinadas subocupaciones (Rubery y Fagan, 1995) y procesos de resegregación en subcategorías ocupacionales con segmentos ocupados por hombres y segmentos ocupados por mujeres (Burchell, Hardy, Rubery y Smith, 2014 y Borrowman y Klasen, 2020).

Esto pone en relieve la importancia de los mecanismos segregativos del género en la estratificación económica y social, pese a los discursos de igualdad hoy incuestionables. En este sentido, conviene anotar que la economía y la sociología feministas, así como la

sociología institucionalista, devienen como perspectivas más apropiadas en comparación con los enfoques de economía neoclásica para entender estos procesos (Borrowman y Klasen, 2020). Especialmente pertinentes resultan los enfoques analíticos que proponen que las ocupaciones, organizaciones e instituciones están generizadas, pues sus postulados no solamente nominalizan o describen su composición de género, sino que permiten comprender las relaciones y mecanismos subyacentes a las configuraciones desiguales de éstas (Acker, 1990 y Charles, 2003).

En suma, aunque se ha considerado que el trabajo remunerado constituye un elemento central en la construcción de la autonomía de las mujeres, las formas que estos procesos tomen variarán según el momento histórico, los contextos nacionales y locales, los sectores de actividad económica, el perfil educativo y la posición social de las trabajadoras. Por tales razones, las preguntas que podamos plantearnos acerca de la feminización de los mercados laborales deberán ir más allá de la descripción de la presencia femenina en estos, y apuntar a desentrañar las lógicas de segregación que los configuran, las jerarquías generizadas entre y al interior de las ocupaciones, así como las dinámicas y relaciones en los lugares de trabajo.

3. Cambios en la composición por género del mercado laboral de la construcción en México

La industria de la construcción ha crecido durante las primeras décadas del siglo XXI, las inversiones en el sector han tendido a multiplicarse a nivel global y han sido las regiones de Asia y América Latina las que han experimentado el mayor incremento en su producción y en el empleo (Ruggirello, 2011 y CEPAL, 2018). En este contexto debe distinguirse que desde el inicio del siglo se perfilan dos esquemas productivos a escala global en esta actividad —unos intensivos en capital y otros en fuerza de trabajo—. En este sentido, los datos disponibles ilustran una relación inversamente proporcional; en los países de ingresos altos —por ejemplo, Estados Unidos, Europa y Japón— se generaba 77% de los productos, pero únicamente se empleaba 26% de la fuerza de trabajo a nivel mundial. En tanto, los países de ingresos medios y bajos concentraban 74% de la fuerza de trabajo ocupada del sector (OIT, 2001).

Es decir, en un país como México, la construcción depende fundamentalmente de la intensiva utilización de fuerza de trabajo (Panaia, 2004) y por ello es de esperar que en momentos de mayor actividad se incremente el reclutamiento (Bueno-Castellanos, 1994). Debe en este sentido apuntarse que esta actividad económica se ha convertido en un pilar importante del crecimiento económico del país, pues para el período 2012-2024 ha representado entre 6.4% y el 7.2% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (INEGI, 2025).

Una de las hipótesis generales de esta investigación es que la presencia de las mujeres como trabajadoras de la construcción en México se ha tornado en un fenómeno constante y permanente. Es así como un somero acercamiento a los datos disponibles para la segunda década del siglo XXI nos permite observar que, junto con el incremento absoluto de la ocupación en el sector, también se ha producido un incremento relativo del perfil femenino de la fuerza de trabajo (ver Tabla 1).

Tabla 1
Personal ocupado en el sector y subsectores de la construcción por sexo, 2013 y 2018

	2013						2018					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
23 Construcción	62 187	10.9	507 669	89.1	569 856	100.0	87 066	12.9	589 235	87.1	676 301	100.0
<i>236 Edificación</i>	31 749	5.6	259 809	45.6	291 558	51.2	50 312	7.4	332 806	49.2	383 118	56.6
<i>237 Obras de ingeniería civil</i>	22 422	3.9	194 093	34.1	216 515	38.0	21 734	3.2	173 495	25.7	195 229	28.9
<i>238 Trabajos especializados</i>	8 016	1.4	53 767	9.4	61 783	10.8	15 020	2.2	82 934	12.3	97 954	14.5

Fuente: elaboración propia basada en Muñoz-Aguirre (2024, comunicación personal) a partir de datos de los Censos Económicos de INEGI.

Ciertamente la fuerza de trabajo total se concentra en las actividades de edificación, actividad generalmente asociada con la producción de inmuebles para uso residencial, comercial y de servicios. En 2013, tanto a nivel general como en los subsectores, prácticamente la relación que podía establecerse era que 1 de cada 10 trabajadores era mujer. En 2018 la brecha de participación por género en el empleo en el sector permanece, pero va estrechándose.

Estos cambios en la composición por género del mercado laboral de la construcción a escala nacional pueden matizarse observando con mayor detalle las diferencias geográficas. Es decir, sí, las mujeres están cada vez más presentes en el sector, pero este es un fenómeno heterogéneo en los territorios estatales y locales (ver Tabla 2).

Tabla 2
Proporción que representan las mujeres en la ocupación en el sector de la construcción en México por entidad federativa, 2013 y 2018

Estados	2013	2018
01 Aguascalientes	9.2	11.7
02 Baja California	10.0	14.6
03 Baja California Sur	12.7	10.9
04 Campeche	12.1	16.3
05 Coahuila	10.3	10.9
06 Colima	10.0	10.0
07 Chiapas	8.1	8.6
08 Chihuahua	13.2	15.9
09 Ciudad de México	14.5	14.7
10 Durango	8.4	10.2
11 Guanajuato	9.8	11.3
12 Guerrero	8.5	10.2
13 Hidalgo	9.9	13.7
14 Jalisco	10.0	12.7
15 México (Estado de)	11.1	16.1
16 Michoacán	10.3	10.6
17 Morelos	13.4	16.3
18 Nayarit	8.5	11.2
19 Nuevo León	12.7	13.9
20 Oaxaca	9.3	10.1
21 Puebla	9.0	14.8
22 Querétaro	11.6	12.9
23 Quintana Roo	9.7	11.2

24 San Luis Potosí	11.7	15.4
25 Sinaloa	8.1	10.8
26 Sonora	8.5	11.0
27 Tabasco	11.3	11.3
28 Tamaulipas	9.0	11.8
29 Tlaxcala	10.3	14.5
30 Veracruz	11.1	12.4
31 Yucatán	8.0	10.0
32 Zacatecas	8.4	11.0
Total general	10.9	12.9

Fuente: elaboración propia basada en Muñoz-Aguirre (2024, comunicación personal) a partir de datos de los Censos Económicos de INEGI.

Entre 2013 y 2018 solamente en Baja California Sur se presentó una disminución de la participación relativa de las mujeres en la ocupación en la construcción. En casi todas las entidades hubo algún incremento. No obstante, entidades como la Ciudad de México, que ha mostrado un comportamiento pionero en la apertura hacia la participación de las mujeres en los oficios y profesiones de la construcción, se mantiene casi constante.

El mayor incremento observado es en el Estado de México, lo que coincide también con el aumento de los desarrollos inmobiliarios en esa zona en los últimos años. Luego, algunos estados en donde ese incremento sobrepasa los cuatro puntos porcentuales son Baja California, Campeche, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Tlaxcala, regiones en las que también se han impulsado proyectos económicos ligados a la construcción —turismo y bienes raíces, especialmente— durante el período de referencia.

Es decir, la mayor presencia femenina podría estar asociada con la ampliación del empleo en el sector por efecto de mayores inversiones y el alza de la producción, en contrasentido de las interpretaciones que postulan que la feminización de los mercados laborales y ocupaciones produce el desplazamiento de la fuerza de trabajo masculina.

4. La participación de las mujeres en la construcción en México: algunas claves a partir de la organización de la producción y la segmentación del mercado laboral

La industria de la construcción es una actividad económica compleja que se organiza en subsectores según el tipo y uso de las edificaciones, así como las etapas del proceso productivo. Esto implica la participación de numerosas empresas especializadas y responsables de aspectos específicos de la producción, que requieren trabajadores con habilidades y conocimientos especializados en diferentes áreas. Se puede decir, por lo tanto, que esta forma de organización de la producción da lugar a mercados laborales plurales y heterogéneos.

En México, se pueden distinguir dos ramas de las actividades de construcción: una dirigida hacia la infraestructura de gran envergadura, como carreteras, aeropuertos y plantas industriales, y otra orientada a la construcción de edificios residenciales, comerciales y de servicios (Aragón-Martínez, 2012 y Gómez Fonseca, 2004). A lo largo de los años, se ha observado un aumento en la participación femenina especialmente en la segunda rama, pues mientras en 2013 cerca de la mitad de las trabajadoras de la construcción se concentraba en ese rubro, en 2019 esa relación era de 6 de cada 10 (Muñoz-Aguirre, 2024, comunicación personal).

Aun cuando las técnicas de construcción en México son prácticamente las mismas desde hace más de un siglo, las formas de organizar el trabajo y la producción sí se han transformado. En la rama orientada a la edificación de obras para uso residencial, comercial y de servicios hemos identificado diferencias en el modo de producir. Por un lado, encontramos un segmento tradicional en el que existe una mínima división interna del trabajo, que casi siempre es ejecutado por un grupo de obreros de múltiples oficios y dirigidos por un maestro de obra (cuadrillas), con poca supervisión especializada (arquitectura o ingeniería) y casi nulo uso de equipos de seguridad. Este tipo de organización es común en la autoconstrucción de vivienda o en proyectos pequeños.

Por otro lado, encontramos un segmento con un alto nivel de especialización y división del trabajo, orientado al mercado inmobiliario nacional e internacional o incluso a obra pública —hospitales, escuelas o vivienda de interés social, por ejemplo—. En éste las empresas ejecutoras se ven obligadas a cumplir con normas y estándares de calidad y seguridad en las obras y han incorporado cambios tecnológicos que facilitan las tareas. Estos fenómenos podrían estar favoreciendo la contratación de mujeres en este tipo de obras, más que en la producción tradicional, en donde enfrentan mayores resistencias e incluso violencia por parte de sus pares masculinos (Lemus y Herrera, 2023).

El trabajo en la construcción también se segmenta de acuerdo con el proceso y las características de las obras, lo que también guarda relación con el modo de producir, ya sea tradicional o moderno. Así, se distinguen las fases de edificación de cimientos y estructura de la elaboración de acabados, tanto en los materiales, como en la tecnología y maquinaria a emplear. Las mujeres suelen participar con mayor frecuencia en las fases de acabados, realizan tareas de limpieza gruesa y fina, colocación de muebles, cancelería, pintura, plomería, entre otros.

El tamaño de las obras es también importante y según las normas locales se clasifica en: a) pequeñas (menor a 350mts² de construcción y menos de 10.5 metros de altura); b) medianas (350 a 10 000mts² de construcción y 10.5 a 16.5 metros de altura) y; c) grandes (mayor a 10 000 mts² de construcción y mayor a 16.5 metros de altura)³. Las obras pequeñas suelen ser edificaciones de uso residencial diseñadas y financiadas por los propietarios. En este segmento llamado de autoconstrucción se suelen emplear métodos tradicionales de producción con una baja complejidad en la división interna del trabajo. Lo mismo puede ocurrir en obras menores como la vivienda unifamiliar para clientes de estratos altos donde se contratan los servicios de arquitectos o ingenieros que trabajan con maestros de cuadrillas al estilo tradicional.

³ La referencia al tamaño de las obras proviene de la Norma oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, construcción-condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

En tanto, las obras medianas y grandes suelen ser edificaciones orientadas a usos diversos—residenciales, comerciales o de servicios, o una combinación—, cuyo destino final es la venta en el mercado. Por estas razones, se trata de un segmento con una alta complejidad en la división del trabajo, desde su concepción hasta su finalización. El diseño se realiza de manera independiente a la ejecución y suele responder a un estándar funcional y estético, las fuentes de financiamiento e inversión son múltiples, casi todas las fases son coordinadas por una empresa superintendente que tiene a su cargo la subcontratación de empresas especializadas en distintas tareas u oficios, que deben cumplir con normas de calidad y seguridad internacionales.

Las mujeres laboran en obras de distintos tamaños, pero es mucho más frecuente que las contraten en empresas pequeñas especializadas para laborar en obras de mediano y gran tamaño (Muñoz-Aguirre, 2024, comunicación personal). Incluso hemos notado cómo en este segmento se han ido creando posiciones que generalmente son ocupadas por mujeres y están asociadas al cuidado en general —gestión de materiales, seguridad para el personal en el uso de equipos, seguridad vial, primeros auxilios, entre otras—.

Otro criterio de diferenciación y segmentación a considerar son las jerarquías inter e intraoficios, siendo esta una lógica que atraviesa a toda la actividad de la construcción con independencia del modo de producir, la fase o el tamaño de la obra a ejecutar. Los oficios en general se organizan con una estructura básica en forma de cuadrilla, conformada por el maestro de obra, el cabo, el oficial y los ayudantes, lo cual no ha cambiado en décadas según lo contrastado con la información de Bueno-Castellanos a finales de los ochenta (1994). También es relevante señalar que existe una jerarquía entre oficios, dada por la propia dinámica de producción, según se trate de tareas que requieren de fuerza física o el contacto directo con materiales —albañilería, pintura, colocación de tablaroca o de pisos, etcétera—, que requieren de conocimientos certificados —electricidad o plomería—, o que implican alto riesgo —colocación de vidrios o cancelería—. A pesar de la necesidad de coordinación, en una obra las tareas de cada uno de los oficios tienden a competir entre sí —la labor de carpintería o de electricidad puede comprometer la de pintura y colocación de tablaroca, si no se realiza en tiempo y forma— lo que tiende a generar conflictos y reforzar jerarquías.

En este sentido, a pesar de que la presencia de la fuerza de trabajo femenina en el sector se observa creciente y constante en la actualidad, las trabajadoras ocupan las posiciones en la base de esas jerarquías. Suelen ser las ayudantes, pocas veces oficiales o maestras de obra y en raras ocasiones se las encuentra como residentes supervisoras de las empresas especializadas (Hernández-Trevilla, 2020).

En los últimos años, especialmente durante y después de la pandemia por COVID-19, se ha ido experimentando el crecimiento de la participación de mujeres en el segmento de prestación de servicios a domicilio relacionados con la construcción, particularmente reparaciones y remodelaciones de inmuebles. Sea de manera individual o en colectivas, estas trabajadoras se identifican como “talacheras” y su perfil es un tanto distinto al de las trabajadoras que se emplean en los segmentos antes descritos. Ellas buscan romper con los estereotipos de género en relación con las habilidades que requieren estos oficios y ofrecen sus servicios con un enfoque en valores asociados a lo femenino, como la honestidad, la pulcritud, el cuidado del detalle y la no violencia.

5. Caracterización de las trabajadoras de la construcción en la Zona Metropolitana del Valle de México: apuntes preliminares del trabajo de campo

Como hemos señalado antes, en este texto presentamos avances del proyecto “Manos obreras: incorporación y permanencia de mujeres a los oficios del sector de la construcción de vivienda en la Ciudad de México”. En este apartado exponemos específicamente la información correspondiente al corpus de 50 entrevistas biográficas que realizamos con trabajadoras de la construcción entre junio de 2021 y julio de 2023⁴.

Casi todas las informantes eran originarias de la Ciudad de México o del Estado de México, excepto dos que provenían de otras regiones y al momento de la entrevista laboraban en la

⁴ Es importante señalar que al menos dos informantes son personas trans, una de ellas se identifica como mujer y la otra como no binaria. Para facilitar la lectura, en este texto haremos referencia a pronombres y adjetivos femeninos para caracterizar a quienes participaron en el estudio.

Zona Metropolitana del Valle de México. También incluimos dos casos de trabajadoras originarias de esta región del país, pero que se encontraban laborando en otros estados cuando las entrevistamos.

La forma en que construimos esta muestra fue a partir de contactos establecidos durante los recorridos urbanos, en las visitas a obras y a través de la red que fuimos trazando entre las mismas mujeres, es decir que no buscamos representatividad estadística, sino la mayor heterogeneidad de perfiles posible dentro del grupo de estudio de trabajadoras de la construcción. La duración y profundidad de las conversaciones fue muy variada. En buena medida esto se corresponde con la temporalidad de sus trayectorias y experiencia en el sector de la construcción. Cerca de la mitad de las entrevistas duró más de una hora, lo que nos permitió ahondar en distintos tópicos de nuestro interés como las motivaciones de las mujeres, los obstáculos que enfrentaron y elementos que les facilitaron el ingreso y la permanencia en estas ocupaciones, entre ellos sus propias estrategias individuales y colectivas. No obstante, en términos globales, aun las entrevistas más breves nos ofrecieron información básica sobre sus características como trabajadoras.

Teniendo en cuenta los rasgos del relevamiento de esta información, en este apartado presentamos una caracterización preliminar de las trabajadoras de los oficios de la construcción en esta zona del país, particularmente de quienes han participado en este estudio.

Una de nuestras hipótesis iniciales era que las trabajadoras de la construcción provenían principalmente de trayectorias en el empleo doméstico y que sus niveles de escolaridad eran de primaria o menores. En contrapartida, uno de los hallazgos más relevantes a partir de la muestra reconstruida es que estamos ante un contingente heterogéneo en distintas dimensiones.

Grupos de edad

Las edades del grupo de entrevistadas fueron desde los 19 hasta los 69 años, con un promedio de 40.8 años. La mitad de las mujeres se encontraba entre los 21 y los 40 años al momento

de la entrevista, es decir en un momento del curso de vida asociado con una mayor productividad y la reproducción biológica. No obstante, hemos también encontrado trabajadoras menores de ese rango, para quienes el empleo en la construcción constituía su primera experiencia en el mercado laboral. También hemos encontrado trabajadoras de 50 y más años que iniciaron el ejercicio de algún oficio después de haber desarrollado largas trayectorias en ocupaciones feminizadas (ver Tabla 3). Esta distinción por grupos de edad es relevante porque se asocia con otras características, como se verá más adelante.

Tabla 3
Edad

Grupos	#	%
20 años o menos	3	6.0
21 a 30 años	8	16.0
31 a 40 años	17	34.0
41 a 50 años	10	20.0
51 a 60 años	9	18.0
Más de 60 años	3	6.0
Total	50	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del proyecto Manos Obreras.

Escolaridad

Cerca de tres cuartas partes del total de entrevistadas habían obtenido algún grado de secundaria o preparatoria; incluso algunas habían cursado alguna carrera técnica —que requiere la preparatoria completa—. Sin embargo, hemos encontrado trabajadoras con escolaridad de primaria o menos, mayores de 50 años, con antecedentes laborales en el trabajo doméstico o la industria textil (cerca al perfil hipotético inicial). Así también hemos identificado trabajadoras con estudios universitarios terminados, incompletos o en curso (ver Tabla 4).

Tabla 4
Escolaridad

Estudios	#	%
Sin estudios	1	2.0
Primaria	4	8.0
Secundaria incompleta	1	2.0
Secundaria	13	26.0
Preparatoria incompleta	5	10.0
Preparatoria	6	12.0
Carrera técnica	8	16.0
Universitaria incompleta	5	10.0
Universitaria	6	12.0
Posgrado	1	2.0
Total	50	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del proyecto Manos Obreras.

Entre quienes tenían carreras técnicas o universitarias, encontramos casos cuya especialización se asocia con la construcción —diseño, arquitectura, ingeniería, electricidad, entre otras—, pero también otros en campos muy distantes —administración o música, por ejemplo— que muestran un giro laboral y vocacional en las entrevistadas.

El perfil de escolaridad encontrado en nuestra muestra es consistente con las tendencias generales, ya que según datos de la Encuesta Nacional de Ocupaciones y Empleo (ENOE) del IV trimestre de 2023, 71.9% de las mujeres que trabajaba en el sector de la construcción a nivel nacional contaba con estudios de nivel medio superior o superior, en contraste con 23.7% de los hombres que alcanzaban esos mismos niveles (Muñoz-Aguirre, 2024, comunicación personal).

Esto es relevante en dos sentidos. Por un lado, la mayor escolaridad de las mujeres podría deberse a una mayor exigencia respecto a sus pares masculinos para ingresar al sector. Por otra parte, podría atribuirse a una mayor cualificación de los puestos a los que están

ingresando. No obstante, esto deberá ser problematizado en nuestros próximos trabajos y por otras investigaciones.

Arreglos familiares y rol en la proveeduría del hogar

Apoyándose en el planteamiento de Roudinesco (2006), Herrera (2021) plantea que para entender los cambios sociales en torno al género es necesario observar de manera simultánea y situada la forma en que se ensambla el mundo del trabajo remunerado con los arreglos familiares y de pareja.

Es así como aquí reconstruimos dos dimensiones para caracterizar el perfil de las entrevistadas —la situación de conyugalidad y el número de hijos(as) que reportan—. A partir de ello reflexionamos con relación a su rol en la proveeduría del hogar y la relación que esto guarda con su inserción en el empleo remunerado en la construcción (ver Tabla 5).

Tabla 5
Conyugalidad

Estado civil	#	%
Soltera	19	38.0
Unión libre	2	4.0
Casada	11	22.0
Separada	12	24.0
Divorciada	2	4.0
Viuda	4	8.0
Total	50	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del proyecto Manos Obreras.

Es notable que solamente una cuarta parte de las trabajadoras reportó encontrarse en pareja al momento de ser entrevistada —casada o en unión libre—, mientras que la mayoría reportó situaciones variadas de no conyugalidad. Con proporciones distintas, pero corroborando esta tendencia, los datos de la ENOE para el primer trimestre de 2023 permiten observar que la proporción de mujeres solteras es 73% mayor que la de los hombres que trabajan en la

construcción (Muñoz-Aguirre, 2024, comunicación personal). Esto se torna relevante en términos de las circunstancias de su inserción laboral. Por ahora nuestra hipótesis es que, al no tener las presiones de una pareja masculina y heterosexual, la mayoría de las entrevistadas no tenía que negociar con ésta su inserción en espacios laborales altamente masculinizados. Esto se complementa con otro hallazgo del trabajo de campo: la mayoría de quienes reportaron encontrarse en una relación de pareja había llegado a este espacio a través de ésta y generalmente trabajaban juntos, es decir que tampoco necesitaron negociar en su espacio privado su ingreso a este mundo laboral.

Luego, casi una de cada cuatro entrevistadas reportaron no tener hijos. Éstas se encontraban solteras al momento de la entrevista y en un promedio de edad de 34.4 años. La mayoría de quienes participaron en el estudio reportaron tener entre uno y ocho hijos(as), un promedio de 2.6 por cada trabajadora en la muestra. Las y los hijos se encontraban en distintas etapas del curso de vida, pero una parte importante aún estaba en situación de dependencia.

En el mismo sentido, la mayoría de las entrevistadas declaró ser la proveedora principal de su hogar, especialmente porque eran madres independientes que tenían a cargo también la gestión del cuidado y la reproducción. Esto se asocia con una de las motivaciones frecuentemente señaladas por estas trabajadoras para buscar empleo en la construcción: los ingresos percibidos en el sector suelen ser más altos que en otros en los que han tenido experiencia laboral. Un grupo menor obtenía de su labor en la construcción ingresos complementarios a sus ingresos principales. Para estas mujeres generalmente tampoco se trataba de su única ocupación y no solían tener responsabilidades o cargas familiares.

Antecedentes, oficios e inserciones laborales

El proceso de incorporación de mujeres a los oficios del sector de la construcción debe ser comprendido en términos de la dialéctica entre las tendencias económicas macroestructurales, los requerimientos y decisiones de empleadores y las decisiones de las propias trabajadoras. En este sentido consideramos importante identificar los antecedentes laborales inmediatos reportados por las entrevistadas. Destaca que solamente una de cada siete tenía experiencia laboral previa en la construcción respecto al empleo inmediato anterior

a la entrevista. Es decir, se trata de trayectorias iniciales en este campo laboral en particular (ver Tabla 6).

Tabla 6
Sector de actividad económica del empleo inmediato anterior

Sector	#	%
Construcción	7	14.0
Servicios	35	70.0
Industria	4	8.0
No remunerado	4	8.0
Total	50	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del proyecto Manos Obreras.

Quienes reportaron haber estado realizando trabajo no remunerado del hogar antes de ingresar al empleo en la construcción, argumentaron que su incursión respondía a la urgencia de generar ingresos para suplir las necesidades de la unidad doméstica. La mayor parte de las entrevistadas reportó contar con experiencia laboral en el sector de servicios, en ocupaciones tan variadas como el empleo doméstico, la atención al cliente, la limpieza general, la docencia, entre otras. Algunas de las razones argüidas para transitar al empleo en la construcción fueron que los ingresos percibidos solían ser un tanto más altos que aquellos que podrían percibir en otros sectores de actividad económica, y que las jornadas laborales se encontraban acotadas, lo que les permitía organizar mejor el tiempo de trabajo remunerado, no remunerado y de cuidados.

Esto último quizá se deba a los segmentos en los que estas trabajadoras habían podido insertarse. Así, cerca de dos terceras partes del total (32 casos) al momento de la entrevista laboraba en obras de construcción con un modo de producción moderno, en donde se debía cumplir con parámetros y normas internacionales de calidad y seguridad. La otra parte de este conjunto (18 casos) laboraba por cuenta propia, la mayoría realizando servicios a domicilio, y muy pocas en obras con un modo de producción tradicional. Esta observación se condice con los datos agregados de la ENOE que muestran que la presencia de mujeres es

proporcionalmente mayor en las empresas del sector que están más formalizadas y son de mayor tamaño (Muñoz-Aguirre, 2024, comunicación personal).

Otro rasgo importante que destacar en esta muestra de entrevistadas es que la mayor parte de ellas reportó ejercer oficios asociados con la fase de los acabados en las obras. De estos casos, casi todas realizaban o habían realizado tareas de limpieza asociadas con las actividades específicas de las que participaban —limpieza gruesa o fina, como es nombrada en las obras—. Lo cierto es que con frecuencia ocurría que aun realizando las mismas actividades que sus pares varones, no eran reconocidas como parte del oficio sino como personal “de limpieza”.

Al menos una de cada cinco mujeres expresó ejercer más de un oficio al mismo tiempo, siendo esta una estrategia para mantenerse vigentes e insertas laboralmente en el sector. Dado el perfil de las trayectorias de las trabajadoras, casi todas iniciales, la mayoría participaba en los escalones más bajos en la jerarquía de los oficios y buscaba aprender para ascender o diversificarse (ver Tabla 7).

Tabla 7
Oficios ejercidos al momento de la entrevista

Oficio	#	%
Plomería	10	20.0
Seguridad	4	8.0
Maestra de obra	1	2.0
Electricidad	2	4.0
Albañilería	2	4.0
Carpintería	4	8.0
Herrería y pintura	2	4.0
Limpieza	9	18.0
Cancelería y aluminio	3	6.0
Bodega	2	4.0
Banderera (seguridad vial)	1	2.0

Operación de camión revolvedor de cemento	1	2.0
Colocación de pisos	1	2.0
Multioficios	8	16.0
Total	50	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del proyecto Manos Obreras.

No obstante, en este conjunto encontramos ejemplos de trayectorias que bien podrían compararse con las de trabajadores masculinos en el sector y que incluso ejercían oficios que han sido más difíciles de permear con la presencia de las mujeres, los casos únicos de la maestra de obra y de la operadora de camión revolvedor de cemento, son una muestra.

Feminización en la construcción: un proceso incipiente ¿sin retroceso?

Intentando iniciar un diálogo entre los hallazgos presentados y las hipótesis que hemos ido ampliando y modificando, podríamos adelantar algunas reflexiones finales que deben seguirse trabajando para ofrecer pistas sobre la dirección en la que apunta nuestro análisis global de la feminización incipiente en el sector de la construcción en México.

En primera instancia, es claro que las mujeres están cada vez más presentes y de forma más constante en el sector de la construcción en México, pero este fenómeno no es homogéneo, sino que varía entre las distintas zonas geográficas y los segmentos de esta actividad económica. Con respecto a la hipótesis de la feminización podríamos adelantar la idea de que se estaría produciendo una “feminización selectiva”, que se traduce en una participación mayor de mujeres en la construcción, pero con una inserción laboral aún minoritaria respecto de sus pares masculinos y en algunas áreas más que en otras, en general de menor jerarquía y consideradas auxiliares respecto de los procesos centrales de la obra. Esto coincidiría con las teorías de la guetización (Rubery y Fagan, 1995) o resegregación de las ocupaciones (Burchell *et al.*, 2014) ya mencionadas.

Sin embargo, todas las personas participantes en esta investigación coincidieron en señalar que hay una mayor presencia y visibilidad de las mujeres en todas las ocupaciones, y que

esta presencia difícilmente va a retroceder, tanto por necesidades del sector como por la propia presión de las trabajadoras que buscan empleos con cierta seguridad laboral y mejores ingresos. Asimismo, se reporta una mayor aceptación en las obras de mujeres, especialmente en posiciones o tareas con responsabilidades de cuidado, pues de ellas se aprecian cualidades como el presentismo, la responsabilidad o la dedicación, frente a algunas dificultades para encontrar mano de obra masculina suficiente y “confiable”.

Lo anterior coincide con algunas de las vías para la feminización de ocupaciones que proponen Roos y Reskin (1992), especialmente: a) una expansión de la actividad —que disminuye la percepción de “amenaza” de las mujeres—; b) cambios en las valoraciones de género entre los empleadores (proceso que se da después de la feminización y no antes); c) feminización de la oferta de trabajo por la presencia de mujeres que ya se encuentran desarrollando tareas “femeninas” en los sitios de trabajo y son convocadas a realizar tareas “masculinas” reetiquetadas para que puedan ser desempeñadas por ellas a un menor costo salarial —en este caso “limpieza gruesa”, que incluye acarreo y carga de materiales— y por el deseo de las propias mujeres de entrar a estas ocupaciones por su atractivo en términos de ingresos y estatus. En el caso de estudio parecen menos decisivas otras dos vías de feminización que señalan las autoras: a) la pérdida de atractivo para los varones de ocupaciones que se deterioran en términos de ingresos o estatus y b) la mayor calificación de las mujeres (que en este caso sólo pueden adquirirla en la misma obra).

A partir de la descripción realizada es posible comprender mejor la inserción específica de las mujeres en este mercado laboral. La segregación de género persistente por vías predominantemente informales, que son las que dominan en los oficios, ubican a las mujeres en áreas “auxiliares” y esto no sólo protege a los grupos hegemónicos establecidos (los maestros y contratistas), sino que además refuerza el imaginario social que asigna a las mujeres tareas más “adecuadas a su género” como la estética, el cuidado, el detalle, el orden, etcétera. Lo anterior las excluye de aquellas que implican fuerza o dominio de la técnica, asociadas con lo masculino y socialmente más valoradas. Sin embargo, algunos maestros comienzan a incluir a sus parejas o hijas en las cuadrillas de trabajadores, aunque sea como

ayudantes de oficios, y esto tiene un efecto transformador en la dinámica laboral en los espacios de trabajo.

La segunda pregunta que formulábamos es si esta forma de “feminización” si bien selectiva podría alterar las reglas del mercado laboral específico o las reproduciría bajo una apariencia de mayor inclusión. Aparentemente se confirmaría la hipótesis de que las mujeres ocupan “zonas de choque” (Mann, 1994) entre jerarquías ocupacionales y que este mecanismo sirve para disminuir la percepción y sobre todo el temor de los varones a la devaluación o precarización de sus ocupaciones. Sin embargo, esta reacción se explica porque la “amenaza” tiene algún viso de realidad, ya que casi todas las personas entrevistadas refirieron que las mujeres estaban entrando a hacer limpieza, pero poco a poco se iban insertando en los oficios como ayudantes y buscando ascender de distintas formas, es decir, mostrando una voluntad firme de permanencia en esta actividad. Muchos de nuestros informantes clave al preguntarles por el futuro de las mujeres en la construcción señalaron la inevitabilidad del proceso de su ingreso paulatino, que será normalizado conforme haya una masa crítica de mujeres en las obras, y eso está en el horizonte, de darse condiciones más favorables, especialmente la oferta de vías de capacitación y certificación para ellas, así como seguridad laboral y adecuación de los espacios físicos de trabajo. Podría darse en el caso de la construcción en México el fenómeno de la disminución de la resistencia masculina a la entrada de mujeres, tanto por parte de compañeros de trabajo como de los empleadores (Roos y Reskin, 1992) porque no las ven como competencia y porque su presencia es beneficiosa para la imagen empresarial respectivamente, abonando con ello a un cambio cultural generacional. Queda por seguir investigando si este proceso se convertirá a largo plazo en una integración (desegregación), en una guetización o en una nueva segregación en el nivel de las subocupaciones (vertical).

Una mayor presencia de mujeres en ocupaciones consideradas masculinas o históricamente cerradas a la diversidad no sólo es buena para ellas y para la igualdad de género, un valor que muchas empresas “modernas” suscriben, sino también para la propia industria, bajo el supuesto de que la diversidad más que la homogeneidad de actores y “formas de hacer” promueve la creatividad. Hemos visto que en México existen subsectores más dinámicos o

abiertos a la diversidad que otros, tanto en la organización del trabajo como en las relaciones laborales. Estos nuevos sectores suelen ser más abiertos o capaces de incorporar innovaciones, prácticas regulatorias o cambios culturales, especialmente en cuanto al género. Queda por seguir explorando si esta presencia también modificará las maneras de comprender el género en la sociedad más amplia, produciendo una “feminización ampliada” o bien una mayor neutralidad de género en las ocupaciones.

Fuentes consultadas

Hemerográficas

Lemus, Leslie y Herrera, Cristina. (1 de mayo de 2023). Del feminicidio de Angélica María, trabajadora de la construcción. *El Heraldo de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/5/1/del-feminicidio-de-angelica-maria-trabajadora-de-la-construccion-501831.html>

Bibliográficas

- Abbott, Andrew. (1993). The Sociology of Work and Occupations. *Annual Review of Sociology*, 19, 187-209. <https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev.so.19.080193.001155>
- Acker, Joan. (1990). Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations. *Gender & Society*, 4(2), 139-158. <https://doi.org/10.1177/089124390004002002>
- Aragón Martínez, Soledad. (2012). *Prácticas sociales y derechos laborales en el sector de la construcción de vivienda en México*. (Tesis de doctorado en Ciencia Social especialidad en Sociología). México: El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/bk128b24x?locale=es>
- Arteaga-Pérez, Javier y Brachet-Márquez, Viviane. (2011). Caminos teóricos convergentes: contienda, agencia y pacto de dominación. En *Dominación y contienda. Seis estudios de*

pugnas y transformaciones (1910-2010) (pp. 69-119). México: El Colegio de México.

Blackburn, Robert M.; Browne, Jude; Brooks, Bradley y Jarman, Jennifer. (2002). Explaining Gender Segregation. *The British Journal of Sociology*, 53(4), 513-536. <https://doi.org/10.1080/0007131022000021461>

Borrowman, Mary y Klasen, Stephan. (2020). Drivers of Gendered Sectoral and Occupational Segregation in Developing Countries. *Feminist Economics*, 26(2), 62-94. <https://doi.org/10.1080/13545701.2019.1649708>

Bueno-Castellanos, Carmen. (1994). *Flor de andamio. Los oficios de la construcción de vivienda en la Ciudad de México*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Burchell, Brendan; Hardy, Vincent; Rubery, Jill y Smith, Mark. (2014). *A New Method to Understand Occupational Gender Segregation in European Labor Markets*. Luxemburgo: European Union.

Cacouault-Bitaud, Marlaine. (2001). Is the Feminization of a Profession a Loss of Prestige? *Travail. Genre et Sociétés*, (5), 91-115. <https://doi.org/10.3917/tgs.005.0091>

Caraway, Teri L. (2005). The Political Economy of Feminization: From “Cheap Labor” to Gendered Discourses of Work. *Politics & Gender*, 1(3), 399-429. <https://doi.org/10.1017/S1743923X05050105>

Charles, Maria. (2003). Deciphering Sex Segregation: Vertical and Horizontal Inequalities in Ten National Labor Markets. *Acta Sociológica*, 46(4), 267-287. <https://doi.org/10.1177/0001699303046004001>

De la Garza-Toledo, Enrique. (2010). La construcción social del mercado de trabajo. En *Hacia un concepto ampliado de trabajo: del concepto clásico al no clásico* (pp.109-127).

México/Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa/Anthropos.

De Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina. (2000). Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos. En Enrique de la Garza Toledo (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 644-663). México: El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica.

Espino, Alma. (2011). Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas? *Nueva Sociedad*, (232), 86-102. <https://www.nuso.org/articulo/trabajo-y-genero-un-viejo-tema-nuevas-miradas/>

Fevre, Ralph. (2003). Labour Markets and Sociology. En *The Sociology of Labour Markets* (pp. 1-22). Cardiff: Cardiff University.

García, Brígida y de Oliveira, Orlandina. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.

García-Ramón, María Dolores. (1989). Para no excluir del estudio a la mitad del género humano un desafío pendiente en Geografía Humana. *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, (9), 27-48.

Goldin, Claudia. (2024). *Carrera y familia. El largo viaje de las mujeres hacia la igualdad*. Barcelona: Taurus.

Gómez-Fonseca, Miguel Ángel. (2004). *Subcontratación e industrialización de la construcción de vivienda popular por la empresa casa Geo*. (Tesis de doctorado en Sociología del Trabajo). México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=14355&docs=UAMI14355.pdf>

- Granovetter, Mark. (1988). The Sociological and Economic Approaches to Labor Market Analysis. A Social Structural View. En George Farkas y Paula England (Eds.), *Industries Firms and Jobs. Sociological and Economic Approaches* (pp. 187-216). Nueva York: Plenum.
- Guadarrama-Olivera, Rocío. (2008). Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Propuesta para un debate desde el campo de la cultura y las identidades laborales. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 26(77), 321-342. <https://doi.org/10.24201/es.2008v26n77.304>
- Hernández-Trevilla, Ana. (2020). Exploración de las trayectorias y experiencia profesional de las arquitectas, buscando encontrar obstáculos específicos del “techo de cristal” en la arquitectura. En José Antonio García-Ayala y Blanca Margarita Gallegos-Navarrete (Coords.), *Hacia un análisis complejo del espacio urbano arquitectónico* (pp. 127-144). México: Instituto Politécnico Nacional/Plaza y Valdés.
- Herrera, Cristina. (2021). El trabajo remunerado de las mujeres como promotor de cambios en los balances de poder en la pareja y en la familia. En *Mujer que sabe soldar. Transformaciones subjetivas en mujeres trabajadoras con ocupaciones feminizadas y masculinizadas en la Ciudad de México* (pp. 79-150). México: El Colegio de México.
- Herrera, Cristina y Lemus, Leslie. (2022). Panorama de la incorporación de mujeres en los oficios de la construcción. Reflexiones para el caso mexicano a partir de una revisión de la literatura internacional. *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, (45), 14-43. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/718>
- Jones, Bryn. (1996). The Social Constitution of Labour Markets. Why Skills cannot be Commodities. En Rosemary Crompton, Duncan Gallie y Kate Purcell (Eds.), *Changing Forms of Employment. Organizations, Skills and Gender* (pp. 109-132). Londres/Nueva York: Routledge.

- Kalleberg, Arne L. y Sørensen, Aage B. (1979). The Sociology of Labor Markets. *Annual Review of Sociology*, 5, 351-379. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.05.080179.002031>
- Lemus, Leslie. (2021). Obreras en la construcción: apuntes metodológicos sobre participación femenina en ocupaciones masculinizadas. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 39(117), 899-912. <https://doi.org/10.24201/es.2021v39n117.2258>
- Llorente-Heras, Raquel; Dueñas-Fernández, Diego e Iglesias-Fernández, Carlos. (2021). The Labour Segregation by Gender: An Application of “Pollution Theory”. *Cuadernos de Economía*, 44(125), 79-96.
<https://cude.es/submit-a-manuscript/index.php/CUDE/article/view/191>
- Mann, Michael. (1994). Persons, Households, Families, Lineages, Genders, Classes and Nations. En *The Polity Reader in Gender Studies* (pp. 177-194). Cambridge: Polity Press.
- Marcus, George E. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
<https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/388>
- Mazurek, Hubert. (2012). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. La Paz: Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- Morini, Cristina. (2007). The Feminization of Labour in Cognitive Capitalism. *Feminist Review*, 87, 40-59.
- Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2001). *La industria de la construcción en el siglo XXI: su imagen, perspectivas de empleo y necesidades en materia de calificaciones*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Panaia, Marta. (2004). *El sector de la construcción: un proceso de industrialización inconcluso*. Buenos Aires: Nobuko.

- Pedrero, Mercedes. (2018a). El trabajo de la mujer en México en la década de los setenta. En *El trabajo y su medición. Mis tiempos. Antología de estudios sobre trabajo y género* (pp. 287-307). México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Pedrero, Mercedes. (2018b). La mujer trabajadora. En *El trabajo y su medición. Mis tiempos. Antología de estudios sobre trabajo y género* (pp. 241-286). México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Pérez-Sáinz, Juan Pablo. (2016). Globalización y relaciones asalariadas en América Latina. Entre la generalización de la precariedad y la utopía de la empleabilidad. En Dídimo Castillo-Fernández, Norma Baca-Tavira y Rosalba Todaro-Cavallero (Coords.), *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral* (pp. 19-37). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Autónoma del Estado de México/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rendón-Gan, Teresa. (2003). *Trabajo de hombres y de mujeres en el México del siglo XX*. México: Programa Universitario de Estudios de Género/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Roos, Patricia A. y Reskin, Barbara F. (1992). Occupational Desegregation in the 1970s: Integration and Economic Equity? *Sociological Perspectives*, 35(1) 69-91.
- Roudinesco, Élisabeth. (2006). *La familia en desorden*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rubery, Jill y Fagan, Colette. (1995). Gender Segregation in Societal Context. *Work, Employment and Society*, 9(2), 213-240.
- Ruggirello, Hernán M. (2011). *El sector de la construcción en perspectiva. Internalización e impacto en el mercado de trabajo*. Buenos Aires: Aulas y Andamios.

Shah, Nandita; Gothoskar, Sujata; Gandhi, Nandita y Chhachhi, Amrita. (1994). Structural Adjustment, Feminisation of Labour Force and Organisational Strategies. *Economic & Political Weekly*, 29(18), 39-48.

Standing, Guy. (1999). Global Feminization Through Flexible Labor: A Theme Revisited. *World Development*, 27(3), 583-602.

Electrónicas

Camara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC. (2015). *Entorno económico y situación actual de la industria de la construcción*. México: Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción. <https://www.cmic.org.mx/cmic/ceesco/2016/Coyuntura/Entorno.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2018). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2017*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d7fa3747-ac9d-426e-81af-f276541b4569/content>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2025). Construcción. En *Cuéntame de México. Sección educativa*. <https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/economia/construccion/>

LESLIE LEMUS BARAHONA

Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Maestra en Ciencias Sociales por el Posgrado Centroamericano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Guatemala-Costa Rica). Licenciada en Ciencias Políticas con orientación en Análisis y Prospectiva por la Universidad Rafael Landívar (Guatemala). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI) Nivel I. Su trayectoria ha discurrido en las líneas de investigación sobre estudios de juventud, educación, trabajo y mercados laborales. En los últimos años ha desarrollado y aplicado herramientas de la

economía feminista y perspectiva de género a los estudios laborales. Actualmente es profesora-investigadora en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

CRISTINA HERRERA

Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología y Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede México. Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores e investigadoras (SNI) Nivel III. Las líneas de investigación en las que ha trabajado tratan de la relación entre el género, subjetividades, familia, pareja y trabajo; mujeres en ocupaciones masculinizadas; violencia de pareja y violencia de género. Actualmente es profesora-investigadora en el Centro de Estudios de Género de El Colegio de México.